

**Encuentro Centroamericano de
Seguimiento al Estudio de Violencia Contra la Niñez
Declaración de niños, niñas y adolescentes de Centroamérica y el Caribe
Santo Domingo, 1-2 Diciembre 2011**

En el marco del Encuentro Centroamericano y del Caribe de Seguimiento al estudio de la Naciones Unidas, desarrollado el 1 y 2 de Diciembre de 2011 en República Dominicana, los niños, las niñas y adolescentes representantes de Honduras, El Salvador, México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana decidimos pronunciarnos sobre los siguientes temas contenidos en el Estudio de Violencia contra niños, niñas y adolescentes, abarcando temas de interés en común para nosotros. A continuación nuestras posiciones:

1. Violencia en instituciones y hogares de acogida

En virtud que muchos niños, niñas y adolescentes no contamos con un ambiente seguro para nuestro crecimiento, o sufrimos de violencia psicológica, emocional, física, y verbal en los hogares, trasladándonos en ciertos casos a sitios llamados “lugares de acogida” para evitar ser maltratados. Sin embargo la problemática que se vive en estos lugares, es que muchas veces tampoco garantizan a plenitud el cumplimiento de nuestros derechos como niños, niñas y adolescentes. En ocasiones se convierten en un círculo que reproduce lo vivido en la residencia anterior. Convirtiendo la vida en algo hostil, rodeada de gritos, ridiculizaciones, criminalización, estereotipos, y un sinnúmero de tipos de violencia.

Proponemos

- Que los gobiernos y las redes de protección, junto a nosotros evaluemos periódicamente la legislación vigente para asegurar que esta se cumpla.
- Que todos los concejos de niñez (CONANI, PANI, CODENI, DIF entre otros) sensibilicen y capaciten a los profesionales y cuidadores encargados para que el niño, niña y adolescente muestre un progreso asegurando evitar todo tipo de maltrato.
- Implementación de un sistema de vigilancia que asegure que la violencia no sea reproducida dentro de los hogares de acogida, integrado por los consejos de niñez y las ONGs que trabajan con albergues en cada país.

2. Violencia en Centros Educativos

Para disminuir la violencia que a diario sufrimos niños, niñas y adolescentes (física psicológica y verbal; acoso/abuso sexual; peleas entre alumnos y causada por bandas; discriminación racial (por color de piel, nacionalidad, posición social, entre otros); abuso de poder de las autoridades.

Proponemos:

- Los Ministerios de Educación aseguren una igualdad en la aplicación de los códigos de conducta para las y los profesores con el de los alumnos, asegurando de que sean cumplidos de la manera correcta y que no beneficie solo a las autoridades.
- Los Ministerios de Educación en conjunto con directores y profesores se encargue de hacer charlas sobre valores, fomentando la enseñanza de estos a los estudiantes, además promover la equidad en todos los sentidos y el respeto entre adulto-niños y pares.
- Directores, profesores y toda autoridad, junto a nosotros mismos estemos atentos a toda clase de violencia y que estemos dispuestos a denunciarlo con las autoridades pertinentes, quienes actúen de la manera favorable y correcta para la protección del joven y que así se asegure la seguridad del denunciante.
- Nosotros niños, niñas y adolescentes nos comprometemos a seguir actuando como agentes de cambio; para reducir la indiferencia ante estas situaciones.

3. Violencia en el Hogar

Nos preocupa que los siguientes problemas de violencia en el hogar se mantengan tales como abandono, padres que favorecen a un hijo/a sobre otro, abuso sexual de parientes, padres que dejan de cuidar a los hijos; castigo físico que empeora las cosas en vez de mejorarlas.

Poca o nula comunicación entre padre e hijos o hijas, esto produce que intenten encontrar la solución a sus problemas en cosas negativas fuera del hogar.

Los hombres en el hogar tienden a golpear y maltratar a sus esposas, y les causan problemas psicológicos.

Factores: Entendemos que la causa de esta problemática son la falta de recursos económicos; poca capacidad o madurez en el estilo de crianza (padres/madres adolescentes); problemas laborales, y de vicios como drogadicción y alcoholismo.

Proponemos

- Que los entes encargados del bien social se encarguen de Concientizar a los padres sobre cómo educar a los NNA a través de charlas y programas de acompañamiento o ayuda social.
- Ministerios de Educación en alianza con ONG deberían dar a conocer a todos los niños, niñas, adolescentes y adultos sus derechos y deberes para la protección de la niñez de una manera creativa y efectiva, ya que muchas veces si se hace pero el mensaje no llega.

- Las materias de valores y religión en los sistemas educativos en conjunto con las iglesias forman un papel importante para nuestra formación, por tanto sugerimos que los valores tanto cristianos como espirituales sean impartidos de manera real, seria, y responsable y de esta manera lograr una cultura de paz y armonía en los hogares.
- Pedir apoyo a las ONG, que nos ayuden a crear más instituciones y redes para ayudar a los niños abandonados que sufren de violencia.
- Que los padres y madres escuchen y dediquen más tiempo a sus hijos.

4. Violencia en la Comunidad

Nos preocupa que los vecinos no respondan ni actúen cuando sucede alguna situación de violencia en la calle, se genera una actitud de indiferencia o apatía.

Somos testigos del Fácil acceso a drogas, alcohol, armas que se vive, y por ende nuestro entorno se vuelve vulnerable e inseguro en donde muchas veces se llega a la desesperanza y a reproducir violencia.

Vemos que los Adultos son agresivos y con falta de dominio propio, en particular los hombres, ya que socialmente estos son los protagonistas de expresar más violencia.

Proponemos

- Exigimos que los ministerios encargados de velar y crear espacios públicos en las comunidades, complementen oportunidades de desarrollo y una sana recreación libre de violencia en zonas urbanas y rurales
- Demandamos que el ministerios de justicia no criminalicen a los NNA, y realizar una capacitación efectiva e integral a la policía y demás autoridades sobre cómo tratarnos.
- Requerimos que las instituciones encargados de velar por el bien de la mujer establezcan alianzas con medios de comunicación esto con el fin de Concientizar a la población y dar a conocer las causas y consecuencias que el feminicidio y el maltrato a la mujer podría dar como resultado en el futuro.
- Planificar en agendas municipales programas de formación integral a comunidades que tengan un porcentaje bajo en educación y alta criminalidad.

5. Violencia en el Ambiente Laboral

A causa de las situaciones de pobreza se generan resultados negativos hacia los NNA obligándolos a trabajar; por tanto menores de edad salen a las calles o se quedan en sus casas a laborar, lo que no les permite ir a la escuela y cumplir con sus derechos y deberes; se

exponen a sufrir abuso verbal, psicológico y físico; también son víctimas de abuso de poder y acoso sexual como por ejemplo empleadores que acosan al personal contratado

Propuestas

- Exigimos que las instituciones encargadas de la niñez y los ministerios de trabajo garanticen que los niños y niñas no trabajen y que aseguren el desarrollo integral de la persona menor de edad, como un sujeto de derechos, esto en un ambiente adecuado.
- La ley establece que los adolescentes a partir de cierta edad pueden trabajar, mientras esto no afecte sus deberes y derechos, la solución a esto sería que los ministerios de trabajo se encarguen de cumplir a cabalidad lo establecido en dichas reglamentaciones.
- El ministerio de trabajo debe de garantizar que haya un buen trato, libre de violencia de empleador a trabajador adolescente, en un ambiente seguro.

Sobre las tres recomendaciones priorizadas sobre el estudio nuestras propuestas son las siguientes:

Recomendación 1:

- Como en algunos países existen mecanismos de coordinación para no-violencia, proponemos que el estado además de crear, fortalezca y ponga en práctica dichos mecanismos, planes y estrategias.
- Que el gobierno, medios de comunicación, organizaciones que trabajan por la niñez y nosotros como agentes multiplicadores, sugerimos dar a conocer de manera masiva los derechos y las leyes que nos amparan hacia otros NNA y a los adultos.
- Que el gobierno asegure presupuesto y que tenga una mejor planeación de cómo lo van a distribuir, para la obtención de más servicios que favorezcan el desarrollo integral de NNA tales como: construcción de más y mejores centros educativos, mejor atención en los centros de salud, parques públicos, recreativos y educativos. Y que de esta manera, facilite un ambiente de convivencia y paz, evitando sucesos de violencia hacia los NNA.

Recomendación 2

- Asegurar que el gobierno cree e implemente leyes que eviten el castigo, y prevengan la violencia hacia nosotros.
- Exigimos que los Ministerios de Justicias promuevan que se ejecuten más medidas preventivas y no solo correctivas para los NNA.
- Que el sistema de justicia penalice a los adultos encargados de promover la delincuencia adolescente.
- Que el gobierno y las instituciones responsables de proteger a la niñez garantice que los NNA seamos tratados con respeto y confianza, de manera que podamos recurrir a los adultos con mayor seguridad.
- Que el gobierno cree programas de capacitación y prevención de violencia, fomentando diferentes metodologías que podrían ser: convivencia entre familias, donde participen la mayoría de familiares o con los responsables o encargados de niños de hogares de acogida.

Recomendación 11

- Que los gobiernos, financien y apoyen actividades en donde los NNA puedan expresar sus problemáticas ante el tema de violencia en los distintos espacios y de esta forma, que las soluciones sean expuestas por nosotros mismos.
- Que se publique los resultados de las investigaciones en formatos y en un lenguaje adecuado y amigable para la comprensión de niños, niñas y adolescentes.
- Promover el uso de las redes sociales de una manera positiva, en donde genere un mayor impacto y abarcando grandes poblaciones de forma práctica y con protección para niños y niñas.

Santo Domingo, 2 de Diciembre del 2011